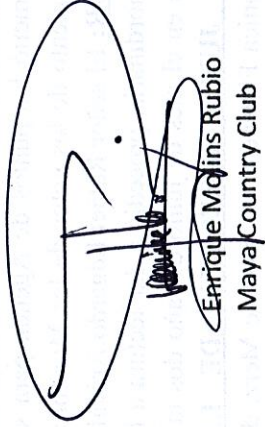


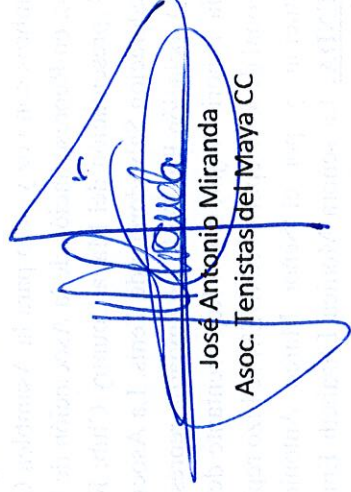


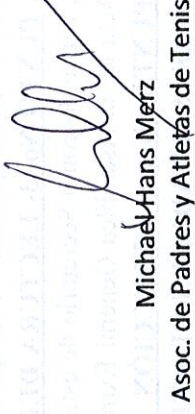
- 1 cuando lo correcto era que fuera cancelado por la administración saliente. En este punto
- 2 concluyo manifestando que la nueva administración de la Federación acordó bloquear dicha
- 3 tarjeta y dar por cancelada la cuenta. **PUNTO No. 7- NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA**
- 4 **COMISIÓN DISCIPLINARIA:** Se da a conocer a los nuevos Miembros de la Comisión
- 5 Disciplinaria, quedando conformada de la siguiente manera: Cecilia María Ancalmo Castro,
- 6 Presidente; Violeta Rodríguez de Rodríguez, Titular; Manuel Membreño Velásquez, Titular;
- 7 Rodrigo Palma, Suplente; César Nolasco, Suplente. El señor Ernesto Telles somete a
- 8 votación la elección de los nuevos miembros de la Comisión Disciplinaria, la cual es
- 9 aprobada por unanimidad de todos los miembros presentes con voto. **PUNTO No. 8-**
- 10 **NOMBRAMIENTO DEL NUEVO AUDITOR EXTERNO:** El señor Ernesto Telles
- 11 manifiesta que en vista que el Lic. Wilfredo Peñate López ya ha conocido de la contabilidad
- 12 de la Federación Salvadoreña de Tenis, lo propone como Auditor Externo de la Federación
- 13 Salvadoreña de Tenis para lo que resta del periodo dos mil quince, quien está inscrito al
- 14 Número de Registro tres mil setecientos setenta y tres. El señor Ernesto Telles somete a
- 15 votación la aprobación del nombramiento del nuevo Auditor Externo, el cual es aprobado por
- 16 unanimidad de todos los miembros presentes con voto. No habiendo más que tratar y
- 17 cumpliendo con la Agenda, se levanta la Sesión de Asamblea General Extraordinaria, a las
- 18 catorce horas con cincuenta minutos del día treinta de junio del año dos mil quince y
- 19 firmamos.-

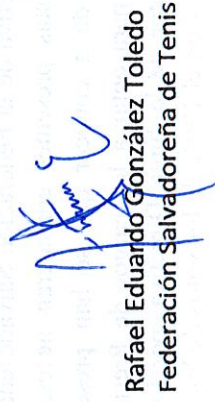
*Ernesto Telles Rauda*

Ernesto Telles Rauda  
Presidente JD FST

  
Enrique Mojins Rubio  
Maya Country Club

  
José Antonib Miranda  
Asoc. Tenistas del Maya CC

  
Michael Hans Merz  
Asoc. de Padres y Atletas de Tenis

  
Rafael Eduardo González Toledo  
Federación Salvadoreña de Tenis



1 **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA NO. AGE-28ENERO2016.**

2 Reunidos los representantes de Clubes y Asociaciones que forman parte como Miembros de la  
3 Federación Salvadoreña de Tenis, en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas de esta  
4 Federación, ubicadas en el Complejo Polideportivo, final Calle La Sabana en Ciudad Merliot, Santa  
5 Tecla, La Libertad, a las trece horas del día veintiocho de enero del año dos mil dieciséis, con el objeto  
6 de celebrar la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, de acuerdo a la Convocatoria enviada  
7 por el Señor Secretario de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis, con fecha once de  
8 enero del año dos mil dieciséis y debidamente notificada a los Miembros Colegiados: Asociación de  
9 Tenistas del Maya Country Club, Maya Country Club, Asociación Pro Tenis, Asociación de Padres y  
10 Atletas de Tenis de Alto Rendimiento, Federación Salvadoreña de Tenis, Instituto Nacional de los  
11 Deportes y Comité Olímpico de El Salvador, desarrollando la siguiente Agenda:

- 12 1. Verificación del Quórum.
- 13 2. Aprobación de la Agenda.
- 14 3. Lectura del Acta anterior.
- 15 4. Elección de la nueva Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis.
- 16 5. Aprobación del proyecto del presupuesto ordinario del año 2016.

17 **PUNTO No. 1- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM:** La Presidenta en funciones de la Junta  
18 Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis, señora Mónica Elizabeth Emerson de Merz, procedió  
19 a la verificación del Quórum con las respectivas Cartas de Representación de cada uno de los  
20 Miembros con voz y voto para la Asamblea General Extraordinaria, como sigue: Cesar Augusto Cruz  
21 Sorto, en Representación de la Asociación de Tenistas del Maya Country Club; Enrique Molins Rubio,  
22 en Representación del Maya Country Club; Rafael Edgardo Arévalo González, en Representación de  
23 la Federación Salvadoreña de Tenis. La Asociación de Padres y Atletas de Tenis de Alto Rendimiento  
24 y la Asociación Pro Tenis, no enviaron representantes. Se contó con la asistencia de la Señora Andrea  
25 María Tenorio Vejar, como Representante del Comité Olímpico de El Salvador (COES). El Instituto  
26 Nacional de los Deportes (INDES) se hizo representar por el Señor Jorge Quezada, Presidente de dicha  
27 Institución, y por el Señor Marco Antonio Flores. **PUNTO No. 2- APROBACIÓN DE LA**

28 **AGENDA:** La señora Mónica Elizabeth Emerson de Merz, sometió los puntos de Agenda para su  
29 respectiva aprobación, quedando esta aprobada con el cien por ciento de los votos de los Miembros  
30 presentes. **PUNTO No. 3- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** El señor Rafael Edgardo Arévalo  
31 González, actuando como Secretario de esta Junta General Extraordinaria, procedió a dar lectura a la  
32 anterior Acta de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en el mes de junio del año dos mil  
33 quince. **PUNTO No. 4- ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA**

34 **FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TENIS:** La señora Mónica Elizabeth Emerson de Merz, de  
35 conformidad al Art. 23 literal c) de los Estatutos de la F.S.T., dio a conocer las renunciaciones interpuestas  
36 por los señores Ernesto Telles Rauda y Samuel Martino, a sus cargos de Presidente y Tesorero,  
37 respectivamente, de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis. Debido a las renunciaciones  
38 que se han dado, los Asambleístas presentes consideraran necesario reestructurar la actual Junta  
39 Directiva, razón por lo que se da a conocer que se han presentado a esta Asamblea General  
40 Extraordinaria, cinco candidatos para optar a los cargos de Presidente, Tesorero, Primer Director,  
41 Segundo Director y Tercer Director de la Junta Directiva, por lo que se propone a los presentes,  
42 realizar la elección a mano alzada. Con el 100% de los votos de los Asambleístas presentes, la moción  
43 fue aprobada. Posteriormente se procedió a informar los nombres de los candidatos y los cargos que  
44 pretenden ostentar en la Junta Directiva de la F.S.T, siendo estos los siguientes: Presidente: Rafael  
45 Edgardo Arévalo González; Tesorero: Nicolás Noyola Cabezas; Primer Director: Ana María Viaud  
46 Licea; Segundo Director: Cesar Augusto Cruz Sorto; y Tercer Director: Ricardo Alberto Cardoza  
47 Fiallos. Cada uno de los candidatos presento al pleno los originales de la documentación requerida  
48 según los Estatutos vigentes de la F.S.T., para optar a un cargo dentro de la Junta Directiva. Estos son:

49 Formulario de Inscripción, Solvencia Municipal, Solvencia Tributaria y Declaración Jurada.  
50 Habiéndose comprobado por parte de los Asambleístas presentes, que todos los candidatos han  
51 cumplido con la documentación requerida, se procedió a la elección, solicitándoles levantar la mano si  
52 están de acuerdo en que dichos candidatos sean electos como nuevos miembros de la Junta Directiva  
53 en los cargos expuestos. Por unanimidad de los Asambleístas presentes, todos los candidatos fueron  
54 aprobados en sus cargos y se ratifico a la señora Mónica Elizabeth Emerson de Merz, como  
55 Vicepresidente y al señor Rafael Edgardo González Toledo como Secretario, por lo que la nueva Junta  
56 Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis queda conformada de la siguiente manera:





**PRESIDENTE:**  
**VICEPRESIDENTE:**  
**TESORERO:**  
**SECRETARIO:**  
**DIRECTOR:**  
**DIRECTOR:**

**RAFAEL EDGARDO ARÉVALO GONZÁLEZ**  
**MÓNICA ELIZABETH EMERSON DE MERZ**  
**NICOLÁS NOYOLA CABEZAS**  
**RAFAEL EDUARDO GONZÁLEZ TOLEDO**  
**ANA MARÍA VIAUD LICEA**  
**CESAR AUGUSTO CRUZ SORTO**  
**RICARDO ALBERTO CARDOZA FIALLOS**

Se acordó enviar al INDES y al COES copia de la presente Acta de Asamblea General Extraordinaria de la Federación Salvadoreña de Tenis con la nómina de la nueva Junta Directiva de la F.S.T., para el período 2016-2020, electa en este acto. Se hace constar, que todos los documentos originales requeridos y presentados por cada candidato para ser electo miembro de la Junta Directiva de la F.S.T., fueron entregados este día al señor Marco Antonio Flores, representante del INDES, para lo cual firmó la nota de remisión correspondiente. De igual manera se le solicitó a la administración hacer las gestiones ante las instituciones correspondientes para legalizar la firma del Señor Nicolás Noyola Cabezas, como nuevo Tesorero de la Federación Salvadoreña de Tenis y la del Señor Rafael Edgardo Arévalo González, como nuevo Presidente, quien tendrá la representación Judicial y Extrajudicial de la F.S.T., tal como lo estipula el Art. 43, literal b) de los Estatutos vigentes. Se ratificó mantener como tercera firma la del señor Rafael Eduardo González Toledo, Secretario de la Junta Directiva. **PUNTO**

**No. 5- APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL AÑO 2016:**

La señora Mónica Elizabeth Emerson de Merz manifestó que para darle cumplimiento a lo establecido en el Art. 23 literal h) de los Estatutos vigentes de la F.S.T., sometió a aprobación el proyecto del presupuesto ordinario del año 2016, que propuso la Junta Directiva así:

**PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2016**

RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1 REMANERACIONES	\$ 3,298.50	\$ 3,298.50	\$ 4,095.48	\$ 3,298.50	\$ 3,298.50	\$ 3,298.50	\$ 3,298.50	\$ 4,095.48	\$ 3,298.50	\$ 3,298.50	\$ 3,298.50	\$ 6,043.49	\$ 48,920.86
1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,607.43	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,607.43	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 3,749.49	\$ 27,490.86
1.1.1 Salarios	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 2,058.50	\$ 24,702.00
1.1.2 Aguinaldo													\$ 1,142.06
1.1.3 Vacaciones		\$ 548.93						\$ 548.93					\$ 548.93
1.2 PERSONAL TÉCNICO NACIONAL	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 1,178.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 1,178.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 11,655.00
1.2.1 Salarios	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 930.00	\$ 11,655.00
1.2.2 Aguinaldo													\$ 651.00
1.2.3 Vacaciones			\$ 248.00					\$ 248.00					\$ 248.00
1.3 PERSONAL TÉCNICO EXTRANJERO	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 3,875.00
1.3.1 Salarios	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 3,720.00
1.3.2 Aguinaldo													\$ 155.00
2 CONTRIBUCIÓN PATRONAL	\$ 470.85	\$ 470.85	\$ 470.85	\$ 470.85	\$ 470.85	\$ 470.85	\$ 470.85	\$ 470.85	\$ 470.85	\$ 470.85	\$ 470.85	\$ 470.85	\$ 5,650.18
2.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 329.02	\$ 329.02	\$ 329.02	\$ 329.02	\$ 329.02	\$ 329.02	\$ 329.02	\$ 329.02	\$ 329.02	\$ 329.02	\$ 329.02	\$ 329.02	\$ 3,948.28
2.1.1 ISSS	\$ 154.39	\$ 154.39	\$ 154.39	\$ 154.39	\$ 154.39	\$ 154.39	\$ 154.39	\$ 154.39	\$ 154.39	\$ 154.39	\$ 154.39	\$ 154.39	\$ 1,852.65
2.1.2 APP	\$ 138.95	\$ 138.95	\$ 138.95	\$ 138.95	\$ 138.95	\$ 138.95	\$ 138.95	\$ 138.95	\$ 138.95	\$ 138.95	\$ 138.95	\$ 138.95	\$ 1,667.39
2.1.3 IPSFA	\$ 15.10	\$ 15.10	\$ 15.10	\$ 15.10	\$ 15.10	\$ 15.10	\$ 15.10	\$ 15.10	\$ 15.10	\$ 15.10	\$ 15.10	\$ 15.10	\$ 181.22
2.1.4 INSAFORP	\$ 20.59	\$ 20.59	\$ 20.59	\$ 20.59	\$ 20.59	\$ 20.59	\$ 20.59	\$ 20.59	\$ 20.59	\$ 20.59	\$ 20.59	\$ 20.59	\$ 247.02
2.2 PERSONAL TÉCNICO NACIONAL	\$ 141.83	\$ 141.83	\$ 141.83	\$ 141.83	\$ 141.83	\$ 141.83	\$ 141.83	\$ 141.83	\$ 141.83	\$ 141.83	\$ 141.83	\$ 141.83	\$ 1,701.90
2.2.1 ISSS	\$ 69.75	\$ 69.75	\$ 69.75	\$ 69.75	\$ 69.75	\$ 69.75	\$ 69.75	\$ 69.75	\$ 69.75	\$ 69.75	\$ 69.75	\$ 69.75	\$ 837.00
2.2.2 APP	\$ 62.78	\$ 62.78	\$ 62.78	\$ 62.78	\$ 62.78	\$ 62.78	\$ 62.78	\$ 62.78	\$ 62.78	\$ 62.78	\$ 62.78	\$ 62.78	\$ 753.30
2.2.3 INSAFORP	\$ 9.30	\$ 9.30	\$ 9.30	\$ 9.30	\$ 9.30	\$ 9.30	\$ 9.30	\$ 9.30	\$ 9.30	\$ 9.30	\$ 9.30	\$ 9.30	\$ 111.60
3 ADO. DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 1,800.00
3.1 SERVICIO DE TELEFONO Fijo	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 1,800.00
<b>TOTALES</b>	\$ 3,919.35	\$ 3,919.35	\$ 4,716.28	\$ 3,919.35	\$ 3,919.35	\$ 3,919.35	\$ 4,716.28	\$ 3,919.35	\$ 3,919.35	\$ 3,919.35	\$ 3,919.35	\$ 6,664.34	\$ 51,371.04

24

**REMUNERACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO AÑO 2016**

N°	NOMBRES	CARGOS	CONTRIBUCIÓN PATRONAL MENSUAL						CONTRIBUCIÓN PATRONAL ANUAL						TOTAL	
			ISSS	APP	IPSFA	INSAFORP	ISSS	APP	IPSFA	INSAFORP	VACACIONES	AGUINALDO	RENUMERACION	ISSS		
1	Manuel Membreno	Gerente	\$ 80.00	\$ 54.00	\$ -	\$ 8.00	\$ 720.00	\$ 648.00	\$ -	\$ 96.00	\$ 640.00	\$ 336.62	\$ 12,040.62			
2	A Contratar	Contador	\$ 251.70	\$ 16.99	\$ -	\$ 2.52	\$ 226.53	\$ 203.88	\$ -	\$ 30.20	\$ 201.36	\$ 125.85	\$ 3,688.22			
3	Mónica Cáceres	Recepcionista	\$ 251.70	\$ 16.99	\$ -	\$ 2.52	\$ 226.53	\$ 203.88	\$ -	\$ 30.20	\$ 201.36	\$ 151.02	\$ 3,683.39			
4	Luis Guzmán	Morotista	\$ 251.70	\$ 16.99	\$ 15.10	\$ 2.52	\$ 226.53	\$ 203.88	\$ 181.22	\$ 30.20	\$ 201.36	\$ 176.19	\$ 4,039.79			
5	José González	Mantenimiento 1	\$ 251.70	\$ 16.99	\$ -	\$ 2.52	\$ 226.53	\$ 203.88	\$ -	\$ 30.20	\$ 201.36	\$ 176.19	\$ 3,683.56			
6	Abelida de Guzmán	Limpieza 1	\$ 251.70	\$ 16.99	\$ -	\$ 2.52	\$ 226.53	\$ 203.88	\$ -	\$ 30.20	\$ 201.36	\$ 176.19	\$ 3,683.56			
	<b>TOTALES</b>		\$ 2,058.50	\$ 24,702.00	\$ 154.39	\$ 138.95	\$ 1,667.39	\$ 1,467.39	\$ 181.22	\$ 247.02	\$ 1,646.80	\$ 1,142.06	\$ 31,683.14			

26



1 REMUNERACIONES PERSONAL TÉCNICO NACIONAL AÑO 2016

Table with columns: N° NOMBRES, CARGOS, SALARIO MENSUAL, TOTAL ANUAL, CONTRIBUCIÓN PATRONAL MENSUAL (ISS, APP, IPSA, INSAICORP), CONTRIBUCIÓN PATRONAL ANUAL, VACACIONES ACUMULADO, REMUNERADO, TOTAL. Includes rows for Cesar Nolasco, Juan Carlos Fuentes, Pablo Guillermo Ventura, and Director de escuela.

3 REMUNERACIONES PERSONAL TÉCNICO EXTRANJERO AÑO 2016

Table with columns: N° NOMBRES, CARGOS, SALARIO MENSUAL, TOTAL ANUAL, CONTRIBUCIÓN PATRONAL MENSUAL (ISS, APP, IPSA, INSAICORP), CONTRIBUCIÓN PATRONAL ANUAL, VACACIONES ACUMULADO, REMUNERADO, TOTAL. Includes row for Director de escuela.

5 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AÑO 2016

Table with columns: RUBRO, DESCRIPCIÓN, COSTO MENSUAL, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE, TOTAL ANUAL, PERIODO DE COMPRA.

7 PRESUPUESTO DE DESARROLLO DEPORTIVO AÑO 2016

Table with columns: RUBRO, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE, TOTAL. Includes rows for FOGUROS NACIONALES and INCIENIVOS A TIENAS.

9 PROGRAMACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS AÑO 2016

Table with columns: MES, COD, FECHA, LUGAR, EVENTO, CATEGORÍA, EVENTO POR, OBJETIVO, TOTAL PRESUPUESTADO. Includes rows for Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, República Dominicana, México, El Salvador, WITC, Future, JITC, U14 & U18, U14 & U18, U14 & U18, U16, U16.

11 PROGRAMACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS AÑO 2016

Table with columns: DESCRIPCIÓN, COSTO MENSUAL, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE, TOTAL ANUAL. Includes rows for Argentina 1, Arhino 1, Arhino 2, Arhino 3, Arhino 4, Combustible, Pedales, Padel, UR, Jar, Lugar todas categorías, 2do lugar todas categorías, Ser, Lugar todas categorías, Agua purificada, Papeleta, TOTAL PRESUPUESTADO.

12 RUBRO

Table with columns: COSTO MENSUAL, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE, TOTAL ANUAL. Includes rows for Becas Banking, Silla de ruedas, Olimpiadas especiales, Incentivo especial, Incentivo Mercado Atevalo, TOTALS.



*Libro de actas de Asambleas Generales*



1 El proyecto se ha estructurado de tal forma que el máximo porcentaje de los montos asignados  
2 corresponden al desarrollo deportivo, como un compromiso de esta Federación en el apoyo a  
3 nuestros Atletas. El resumen es el siguiente:

RUBRO	2015		2016	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
FUNCIONAMIENTO	\$ 68,609.48	40%	\$ 51,371.04	30%
DESARROLLO DEPORTIVO	\$ 102,390.52	60%	\$ 119,764.42	70%
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2016</b>	<b>\$ 171,000.00</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 171,135.46</b>	<b>100%</b>

4 Con el voto del 100% de los Asambleístas presentes se aprobó en su totalidad el proyecto del  
5 presupuesto ordinario del año 2016 presentado por la Junta Directiva. No habiendo más que tratar y  
6 cumpliendo con la Agenda, se levanta la Sesión de Asamblea General Extraordinaria, a las catorce  
7 horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de enero del año dos mil dieciséis y firmamos.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

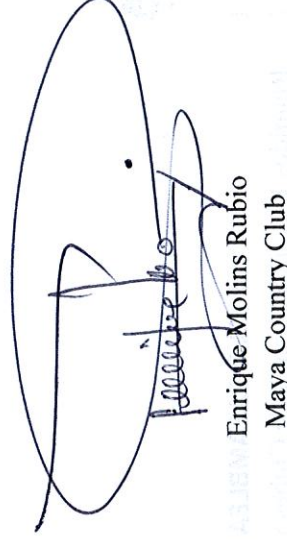
24

25

26

27

  
Mónica Elizabeth Emerson de Merz  
Presidenta F.S.T.

  
Enrique Molins Rubio  
Maya Country Club

  
César Augusto Cruz Sorto  
Asociación de Tenistas del Maya Country Club

  
Rafael Edgardo Arévalo González  
Junta Directiva F.S.T.

*En este estado se cierra el Libro de Actas de sesiones de Asambleas Generales, correspondiente al año dos mil quince, de la FEDERACION SALVADOREÑA DE TENIS, en el cual se han asentado CUATRO ACTAS, contenidas del folio CERO CERO UNO, vuelto, al folio CERO VEINTICINCO frente, con referencias del AG-2015, AG-FEB-2015, AG-30/JUNIO/2015 y AG-28-/ENE/2016, siendo el acta AG-2015, Asamblea General Ordinaria y las otras Extra Ordinarias. Y no habiendo nada más que hacer constar cierro el presente libro, en la ciudad de San Salvador, a los tres días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.-*







*El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, AUTORIZA, el uso del presente libro de actas de Sesiones de Asambleas Generales de la FEDERACION SALVADOREÑA DE TENIS, para el presente año, el cual inicia a partir del folio CERO VEINTICINCO VUELTO. En la ciudad de San Salvador a los tres días del mes de marzo de dos mil dieciséis.*



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. AGO-001-2016.**

1 Reunidos los representantes de Clubes y Asociaciones que forman parte como Miembros actuales de la  
2 Federación Salvadoreña de Tenis, en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas de esta  
3 Federación, ubicadas en el Complejo Polideportivo, final Calle La Sabana en Ciudad Merliot, Santa  
4 Tecla, La Libertad, a las doce horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis, con el  
5 objeto de celebrar la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de acuerdo a la Convocatoria enviada  
6 por el Señor Secretario de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis, con fecha catorce  
7 de marzo del año dos mil dieciséis y debidamente notificada a los Miembros Colegiados: Asociación  
8 de Tenistas del Maya Country Club, Maya Country Club, Federación Salvadoreña de Tenis, Instituto  
9 Nacional de los Deportes y Comité Olímpico de El Salvador, desarrollando la siguiente Agenda:

- 11 1. Verificación del Quórum.
- 12 2. Aprobación de la Agenda.
- 13 3. Lectura del Acta anterior.
- 14 4. Presentación de la Memoria de Labores.
- 15 5. Presentación de los Estados Financieros.
- 16 6. Programación Anual de Actividades.
- 17 7. Aprobación de Comités.

18 **PUNTO No. 1- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM:** El Presidente de la Junta Directiva de la  
19 Federación Salvadoreña de Tenis, señor Rafael Edgardo Arévalo González, procedió a la verificación  
20 del Quórum con las respectivas Cartas de Representación de cada uno de los Miembros con voz y voto  
21 para la Asamblea General Ordinaria, como sigue: Cesar Augusto Cruz Sorto, en Representación del  
22 Maya Country Club; Rafael Edgardo Arévalo González, en Representación de la Federación  
23 Salvadoreña de Tenis. La Asociación de Tenistas del Maya Country Club, no envió representante. Se  
24 contó con la asistencia de la Señora Andrea María Tenorio Vejar, como Representante del Comité  
25 Olímpico de El Salvador (COES). El Instituto Nacional de los Deportes (INDES) se hizo representar  
26 por el Señor Marco Antonio Flores. **PUNTO No. 2- APROBACIÓN DE LA AGENDA:** El señor  
27 Rafael Edgardo Arévalo González, sometió los puntos de Agenda para su respectiva aprobación,  
28 quedando ésta aprobada con el cien por ciento de los votos de los Miembros presentes. **PUNTO No. 3-**  
29 **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** El señor Cesar Augusto Cruz Sorto, actuando como  
30 Secretario de esta Junta General Ordinaria, procedió a dar lectura a la anterior Acta de la Asamblea  
31 General Ordinaria, celebrada en el mes de febrero del año dos mil quince. **PUNTO No. 4-**

32 **PRESENTACION DE MEMORIA DE LABORES:** El señor Rafael Arévalo dio a conocer la  
33 Memoria de Labores correspondiente al ejercicio del año dos mil quince, para lo cual informo que se  
34 mandaron a imprimir 20 ejemplares. Los cuales fueron a la Asamblea de la Federación de Tenis, para que se





**FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TENIS (FEDETENIS)**  
**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
 (Valores Expresados en Dolares de los Estados Unidos de América)

	2015	2014
<b>INGRESOS</b>		
Transferencias de INDES	\$ 178,252.45	\$ 170,506.23
Refuerzos Presupuestarios		\$ 11,762.00
Ayudas Adicionales	\$ 964.00	\$ 1,477.50
Generados Patrimonio INDES	\$ 374,215.25	\$ 333,604.20
Generados Gestion Administrativa	\$ 83,982.17	\$ -
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 637,443.87</b>	<b>\$ 517,349.93</b>
<b>EGRESOS</b>		
Egresos con Presupuesto Anual	\$ 131,786.07	\$ 171,387.66
Remuneraciones	\$ 55,651.43	\$ 84,136.78
Contribuciones Patronales	\$ 6,068.69	\$ 10,419.02
Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 1,495.15	\$ 1,701.55
Desarrollo Deportivo	\$ 68,570.60	\$ 75,130.31
Egresos por Refuerzo Presupuestario	\$ -	\$ 11,611.95
Egresos por Ayudas Adicionales	\$ 1,384.73	\$ 550.54
Egresos Generados con Patrimonio INDES	\$ 502,022.79	\$ 347,533.88
Egresos Generados Gestión Administrativa	\$ 54.04	\$ -
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 635,247.63</b>	<b>\$ 531,084.03</b>
<b>EXCEDENTE - DEFICIT DEL EJERCICIO CORRIENTE</b>	<b>\$ 2,196.24</b>	<b>\$ (13,734.10)</b>

*[Signature]*  
 Sr. Párraga Edgardo Arevalo González  
 PRESIDENTE

*[Signature]*  
 Lic. Jose Raul Romero  
 AUDITOR



*[Signature]*  
 Ing. Nicolas Noyola Cabezas  
 TESORERO

*[Signature]*  
 Teresilia Erazo de Peña  
 CONTADOR







**FEDERACION SALVADOREÑA DE TENIS (FEDETENIS)**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
 (Valores Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2015	2014		2015	2014
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>	\$ 47,082.34	\$ 1,833.30	<b>CORRIENTE</b>	\$ 188,894.59	\$ 119,008.19
Caja	\$ 342.88	\$ 14.82	Cuentas por Pagar	\$ 170,271.04	\$ 110,748.40
Bancos	\$ 3,625.59	\$ 1,055.30	Sobregiro Bancario	\$ 8,011.80	\$ -
Banco Agrícola - Cta. Ca # 598-057083-2	\$ 2,950.88	\$ 258.43	Provisiones y otros gastos por pagar	\$ 9,044.63	\$ 5,110.30
Banco Agrícola - Cta. Ca # 598-057082-1	\$ -	\$ 1,350.88	Provisiones y estimaciones de gastos	\$ 1,587.12	\$ 3,771.49
Banco Agrícola - Cta. Cta # 390-00027-1	\$ 674.71	\$ 45.99	<b>PATRIMONIO</b>	\$ (108,558.48)	\$ (119,754.70)
Cuentas por Cobrar	\$ 43,123.17	\$ 163.18	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ (110,754.70)	\$ (87,020.60)
<b>NO CORRIENTE</b>	\$ 33,243.79	\$ 6,442.19	Resultado de Ejercicios Corriente	\$ 2,186.24	\$ (13,724.10)
Equipo de Comunicación	\$ 4,217.28	\$ 4,217.28			
Equipo de Transporte	\$ 2,748.00	\$ 2,748.00			
Equipo y Mantenimiento Diversos	\$ 4,424.94	\$ 2,441.10			
Cámaras de Videos y Fotografías	\$ 3,152.88	\$ -			
Equipo Audiovisual	\$ 1,088.00	\$ 1,088.00			
Reconstrucción de Canchas	\$ 17,240.35	\$ -			
Reconstrucción de Canchas de Vigilancia	\$ 3,646.50	\$ -			
Reconstrucción de Tablero Electrónico	\$ 724.63	\$ -			
Depreciación Acumulada	\$ (4,052.19)	\$ (4,052.19)			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	\$ 80,326.13	\$ 8,275.49	<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	\$ 80,326.13	\$ 8,275.49

Sr. Rafael Arévalo Novales  
PRESIDENTE

Sr. Nicolás Novales  
TESORERO

Sr. Teresita Erizo de Pineda  
CONTADOR

Lc. José Raúl Romero  
AUDITOR



1  
2

**Federación Salvadoreña de Tenis**  
**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
 (Valores expresados en dólares de los Estados Unidos)

2 de 3

**FONDOS DE AYUDAS ADICIONALES**

Rubro de Gastos	(A) FONDOS PRESUPUESTARIO AMBIVANOS EN EL MES		(B) FONDOS RECIBIDOS EN EL MES		(C) MONTO DISPONIBLE EN EL MES		(D) MONTO GASTO ACUMULADO EN EL MES		(E) MONTO DISPONIBLE PARA GASTO		FONDOS TRANSFERIDOS A OTRAS ENTIDADES
	994.00	0.00	994.00	0.00	734.73	258.27	258.27	80.00			
Pagos Eventos Recreativos	994.00	0.00	994.00	0.00	734.73	258.27	258.27	80.00			
<b>TOTALS</b>	<b>994.00</b>	<b>0.00</b>	<b>994.00</b>	<b>0.00</b>	<b>734.73</b>	<b>258.27</b>	<b>258.27</b>	<b>80.00</b>			

Sr. Rafael Arévalo  
PRESIDENTE

Sr. Nicolás Novales  
TESORERO

Sr. Teresita Erizo de Pineda  
CONTADOR



3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16

Con el voto del 100% de los Asambleístas, se dieron por aprobados y aceptados en todas sus partes el Informe del Auditor y los Estados Financieros. **PUNTO No. 6- PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES:** El señor Rafael Arévalo manifestó que para darle cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la FST, se debe conocer el Plan Anual de Actividades correspondientes al año 2016, para lo cual presento a los Asambleístas el contenido del calendario anual de actividades deportivas nacionales e internacionales que tendrá la FST durante el presente año. Con el voto del 100% de los Asambleístas se aprobó en su totalidad el Plan Anual de Actividades del año 2016 de la FST. **PUNTO No. 7- APROBACION DE COMITES:** El señor Rafael Arévalo manifestó que para que la Federación Salvadoreña de Tenis pueda tener un mejor funcionamiento y operar de manera más ordenada en los diferentes temas, es importante la creación de diferentes comités. Con el voto del 100% de los Asambleístas se aprobaron los siguientes Comités: 1) Comité de Incentivos y Reclamos; 2) Comité de Estatutos; 3) Comité de Desarrollo de la Zona Oriental; 4) Comité de





**ANUNCIADA**  
Desarrollo de la zona Occidental; 5 Comité de Integración; 6 Comité de Tenis como opción de deporte para todas las clases sociales; 7 Comité para el desarrollo del Tenis Senior. De igual manera se aprobó por unanimidad que las funciones de dichos Comités se establecerán en un Reglamento que elaborará y aprobará la Junta Directiva de la FST. No habiendo más que tratar y cumpliendo con la Agenda, se levanta la Sesión de Asamblea General Ordinaria, a las quince horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis y firmamos.-

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA No. AGE-4NOVIEMBRE2016.**

Reunidos los representantes de Clubes y Asociaciones que forman parte como Miembros de la Federación Salvadoreña de Tenis, en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas de esta Federación, ubicadas en el Complejo Polideportivo de La Sabalera en Ciudad Merliot, Santa Fe de Azupard, a las doce horas y treinta minutos del día dos mil dieciséis, con el objeto de celebrar la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, de acuerdo a la Convocatoria emitida por el señor Presidente de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis, con fecha veinte de octubre de dos mil dieciséis y debidamente notificada a los Miembros Colegiados: Asociación de Padres y Atletas de Club Rendimiento Maya Country Club, Club Campestre, APA Tenis, Maya Country Club, Quick Tennis Club, Representante del Comité Olímpico de El Salvador y Representante del Instituto Nacional de los Deportes, desahollando la siguiente agenda:

10

10

**ANUNCIADA**

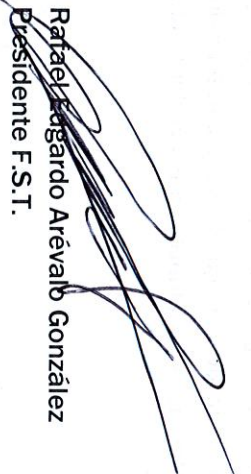
1. Verificación del Quórum.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Aceptación de renuncias de directores.
4. Cuotas de miembros individuales.
5. Elección comisión disciplinaria.
6. Reestructuración de la Junta Directiva.
7. Futuros ESA 1 Y ESA 2.


**PUNTO No. 1- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM:** El Presidente de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis, señor Rafael Edgardo Arévalo González, procedió a la verificación del Quórum con las respectivas cartas de representación de cada uno de los miembros activos para esta sesión de Asamblea General Extraordinaria, con derecho a voz y voto, como sigue: Lic. Luis Ernesto Pérez, Representante del Maya Country Club, Sr. César Cruz, representante de la Asociación de Tenistas del Maya Country Club, quién fue nombrado como Secretario para esta sesión de Asamblea General, aceptando el nombramiento, y Sr. Rafael Arévalo, representante de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis. **PUNTO No. 2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** El Secretario procedió a la lectura del acta anterior, aprobándose todos sus puntos por unanimidad de los miembros presentes. **PUNTO No. 3- ACEPTACIÓN DE RENUNCIAS DE DIRECTORES:** El representante de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis informó a los asambleístas presentes, sobre tres renuncias de los directores que conformaban la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis, siendo éstos: Rafael Eduardo González Toledo; Ana Maria Licea; Monica de Merz. El presidente de la Federación expuso que las tres renuncias pudieron haber surgido con la intención de desestabilizar a la actual administración de la Federación Salvadoreña de Tenis, ya que tiene el conocimiento que habían conformado un nuevo grupo que estaba interesado en administrar la Federación, también expuso que a la

59



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7 Desarrollo de la zona Occidental; 5) Comité de Integración; 6) Comité de Tenis como opción de  
8 deporte para todas las clases sociales; 7) Comité para el desarrollo del Tenis Senior. De igual  
9 manera se aprobó por unanimidad que las funciones de dichos Comités se establecerán en un  
10 Reglamento que elaborará y aprobará la Junta Directiva de la FST. No habiendo más que tratar y  
11 cumpliendo con la Agenda, se levanta la Sesión de Asamblea General Ordinaria, a las quince horas  
12 el día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis y firmamos:-  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

  
Rafael Edgardo Arévalo González  
Presidente F.S.T.

  
Cesar Augusto Cruz Sorto  
Maya Country Club  
Secretario

20  
21  
22  
23  
24  
25 **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA No. AGE- 4NOVIEMBRE2016.**  
26

27 Reunidos los representantes de Clubes y Asociaciones que forman parte como Miembros de la Federación  
28 Salvadoreña de Tenis, en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas de esta Federación, ubicadas en  
29 el Complejo Polideportivo, Final Calle La Sabana en Ciudad Merliot, Santa Tecla, La Libertad, a las doce  
30 horas y treinta minutos del día cuatro de noviembre del año dos mil dieciséis, con el objeto de celebrar la  
31 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, de acuerdo a la Convocatoria enviada por el señor  
32 Presidente de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis, con fecha veinte de octubre de  
33 dos mil dieciséis y debidamente notificada a los Miembros Colegiados: Asociación de Padres y Atletas de  
34 Alto Rendimiento Maya Country Club, Club Campestre, APA Tenis, Maya Country Club, Quick Tennis  
35 Club, Representante del Comité Olímpico de El Salvador y Representante del Instituto Nacional de los  
36 Deportes, desarrollando la siguiente agenda:  
37

- 38 1. Verificación del Quórum.
- 39 2. Lectura del Acta anterior.
- 40 3. Aceptación de renunciias de directores.
- 41 4. Cuotas de miembros individuales.
- 42 5. Elección comisión disciplinaria.
- 43 6. Reestructuración de la Junta Directiva.
- 44 7. Futures ESA 1 Y ESA 2.
- 45

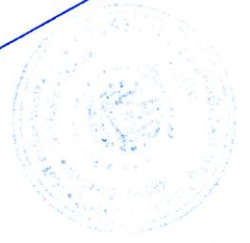
46 **PUNTO No. 1.- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM:** El Presidente de la Junta Directiva de la  
47 Federación Salvadoreña de Tenis, señor Rafael Edgardo Arévalo González, procedió a la verificación del  
48 Quórum con las respectivas cartas de representación de cada uno de los miembros activos para esta sesion  
49 de Asamblea General Extraordinaria, con derecho a voz y voto, como sigue: Lic. Luis Ernesto Pérez,  
50 Representante del Maya Country Club, Sr. César Cruz, representante de la Asociación de Tenistas del  
51 Maya Country Club, quién fue nombrado como Secretario para esta sesion de Asamblea General,  
52 aceptando el nombramiento, y Sr. Rafael Arévalo, representante de la Junta Directiva de la Federación  
53 Salvadoreña de Tenis. **PUNTO No. 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** El Secretario procedió a  
54 la lectura del acta anterior, aprobándose todos sus puntos por unanimidad de los miembros presentes.  
55 **PUNTO No. 3.- ACEPTACIÓN DE RENUNCIAS DE DIRECTORES:** El representante de la Junta  
56 Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis informó a los asambleístas presentes, sobre tres  
57 renunciias de los directores que conformaban la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis,  
58 siendo éstos: Rafael Edgardo González Toledo; Ana María Licea; Mónica de Merz. El presidente de la  
59 Federación expuso que las tres renunciias pudieron haber surgido con la intención de desestabilizar a la



*Libro de actas de Asambleas Generales*







Handwritten text, possibly a date or reference number, oriented vertically on the right side of the page.







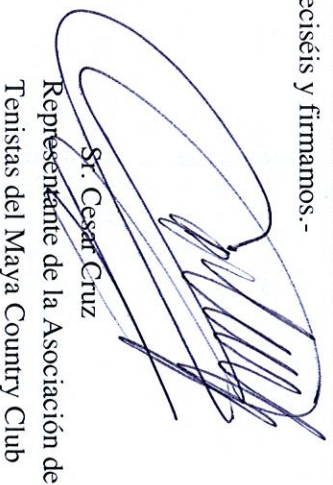
2  
3  
4  
5  
6  
7 actual administración de la Federación Salvadoreña de Tenis, ya que tiene el conocimiento que habían  
8 conformado un nuevo grupo que estaba interesado en administrar la Federación, también expuso que a la  
9 salida de la presidencia del Sr. Molins existió en la administración sucesora a ese período mucha  
10 discordia y busca de un nuevo control en el Tenis Salvadoreño por lo que manifestó que hará lo posible  
11 por normalizar todas estas situaciones en busca de un mejor desarrollo y crecimiento para el tenis  
12 nacional. Informo que estas renunciaciones previamente fueron enviadas al INDES y también informó que han  
13 sido reconocidas por la federación. Las renunciaciones quedaron aprobadas por unanimidad de los miembros  
14 presentes. **PUNTO No. 4- Cuotas de miembros individuales.** El señor Rafael Arévalo manifestó que  
15 con el objetivo de brindarle una mayor facilidad en el pago de las cuotas para miembros individuales a la  
16 FST, se realice una reestructuración en el pago de los costos que deben de pagar los miembros  
17 individuales. Actualmente, el costo por inscripción es de \$20.00 por año lo cual les da el derecho para  
18 poder utilizar las instalaciones de la FST y poder participar en cualquier torneo federado que la FST  
19 realice, manifestó que desea se apruebe una cuota federada que se puede contabilizar por trimestre debido  
20 a que muchas personas que no se federan durante los primeros seis meses, se ha observado la negativa de  
21 pagar \$20.00 cuando faltan tres meses para finalizar el año. Con el objetivo de darle cumplimiento a los  
22 actuales estatutos en los que es requisito federarse en enero. En el caso de los miembros Individuales se  
23 propuso un pago que sea por trimestre. Los miembros individuales que se federen puedan utilizar las  
24 instalaciones de la FST. Los que ingresen en el primer trimestre paguen \$20.00, y el que ingrese en el  
25 segundo trimestre se le haga una reducción de \$5.00, debiendo pagar \$15.00, para los que gocen  
26 únicamente de medio año paguen \$10.00, los que se federen en octubre noviembre y diciembre paguen  
27 \$5.00. de esta forma las federadas terminaran con sus derechos el 31 de diciembre de cada año. El Sr.  
28 Rafael Arévalo propuso que la cuota de miembros individuales para la zona oriental y occidental del país  
29 sea de \$5.00, debido a que estas personas no gozaran de los mismos derechos en las instalaciones del  
30 Polideportivo de Ciudad Merliot y además considera que se está promoviendo el Tenis a un nivel de  
31 personas con menos recursos y no tendrán la capacidad para pagar \$20.00 para participar en los eventos  
32 nacionales. El control se realizaría por medio de carnets. Las cuotas propuestas fueron aprobadas por  
33 todos los presentes por unanimidad. **PUNTO No. 5- Elección comisión disciplinaria.** El señor Rafael  
34 Arévalo expuso que se debe de renovar la comisión disciplinaria, debido a que la junta directiva y la  
35 asamblea están sufriendo cambios, ya que se debe de activar la comisión disciplinaria y se tomo como  
36 acuerdo proponer a nuevas personas para esos cargos, debido igualmente a que uno de los miembros es el  
37 ex gerente de la federación, y ya no labora en la misma desde el mes de julio, y el otro miembro no está  
38 activo. En el caso de la señora Cecilia Ancalmo ya lleva muchos años en la FST y el espíritu de renovarla  
39 es porque se está renovando toda la dirigencia del tenis nacional. La junta directiva propuso la siguiente  
40 planilla para que conformen la nueva Comisión Disciplinaria. Se nombra a la señora Cecilia de Ríos,  
41 como Presidenta, como titular uno la señorita Dominique Jeanpierre, como titular número dos al señor  
42 Rafael Edgardo Arévalo Pérez, como suplente número uno señor Oscar Tobar y como suplente dos al  
43 señor Diego Navidad. Los miembros propuestos aceptaron sus cargos por medio de cartas remitidas a la  
44 FST. Se sometió a aprobación la propuesta quedando aprobado por unanimidad. **PUNTO No. 6-**  
45 **Reestructuración de la Junta Directiva.** El señor Rafael Arévalo expuso que debido a las renunciaciones  
46 mencionadas en el punto número cuatro, los miembros restantes de la Junta Directiva considera necesario  
47 reestructurar la administración de la FST, por lo antes expuesto diversos candidatos han presentado toda  
48 la documentación que cumple con los requisitos establecidos en los Estatutos de la Federación  
49 Salvadoreña de Tenis, se proponer en pleno a la siguiente planilla, Rafael Edgardo Arévalo, cargo de  
50 Presidente, Cesar Cruz, cargo de Vicepresidente, Ricardo Cardoza, cargo de Secretario, Nicolas Noyola,  
51 cargo de Tesorero, José Mario Ríos, cargo de Director 1, Jorge Marcelo Galdámez, cargo de Director 2 y  
52 Blanca de Sourhada, cargo de Director 3. Se verifico asimismo, que todos los aspirantes hayan presentado  
53 las solicitudes de manera completa, de acuerdo a como se encuentra establecido en los estatutos de la  
54 FST. Siendo esta la única planilla propuesta se llevo a cabo a elección quedando aprobada por  
55 unanimidad de todos los presentes. **PUNTO No. 7- Futuros ESA 1 Y ESA 2.** El señor Rafael Arévalo



1 expuso que dentro de los torneos FUIURES ESA1 y ESA2, se obtienen puntos para el ranking mundial  
2 de la ATP. Dio a conocer que este año 2016 será histórico debido a la realización de dos torneos  
3 profesionales consecutivos en nuestro país, expresó que en el año 2015 se tuvo un desfase al final del  
4 mismo año, debido a que la FST se hizo cargo de realizar este evento que tiene costos que rondan los  
5 \$24,000.00 cada evento, de los cuales \$10,000.00 son para los premios en metálico que se entregan a los  
6 participantes del evento y los otros gastos se derivan de pagos de arbitraje internacional y nacional,  
7 bebidas hidratantes, médicos, premios, transporte y alimentación para el personal que labora para cada  
8 evento. Para el año 2016 la FST, para no correr el riesgo y evitar nuevamente un desfase en la misma  
9 época del año 2015, decidió concesionar el primer Future a la empresa Grupo Evolución, adonde la  
10 empresa mencionada se compromete al pago de todos los costos que genere el evento, además se  
11 compromete en todos los gastos publicitarios, la FST acordó colaborar con la asesoría técnica para la  
12 realización de este evento y también acordó que los wildcards para la participación en este evento los  
13 manejaría la FST a favor de los jugadores nacionales. Expuso también que en el caso del segundo Future  
14 se realizará en nuestro país debido a que Guatemala canceló su evento a menos de 30 días de su  
15 realización lo cual causaría la suspensión de la gira de eventos profesionales en la región  
16 Centroamericana para el presente año 2016. El señor Arévalo presentó la gestión que se realizó ante la  
17 ITF por medio de COTECC para pedir una autorización a la ITF que le permitiesen únicamente dos  
18 torneos en la región Centroamericana, dio también a conocer la negativa de la Federación Internacional a  
19 esta petición pero también informo que la ITF propuso enviar una ayuda económica para la realización  
20 del segundo evento que consta de un aporte de \$10,000.00 para pagar los premios a los jugadores.  
21 También dio a conocer que la ITF dio \$3,750.00 para pago de una parte de los precios del Future 1 que se  
22 realizara en el Club Campestre, mostrando la carta del director Lucas Santini adonde se expuso que  
23 enviaban esas cantidades para que la FST apoyara a los lugares sedes de los eventos. Agregó también, que  
24 el segundo torneo profesional le fue propuesto a la misma empresa para que realizara los dos eventos,  
25 también al Maya Country Club y ambos no aprobaron la propuesta debido al corto tiempo y a los costos  
26 que tenía el evento. En este caso el señor Rafael Arévalo expuso que como presidente de la  
27 Confederación Centroamericana de Tenis, personalmente se comprometió a que no se viera afectada la  
28 gira de eventos profesionales, por lo que el club Quick Tennis Tuscania acepto la ayuda económica de  
29 parte de la ITF y aceptó correr con los gastos que fuesen necesarios para la realización del segundo  
30 evento, esto fue escuchado por los asambleístas y aprobado por unanimidad. No habiendo más que tratar  
31 y cumpliendo con la Agenda, se levanta la Sesión de Asamblea Extraordinaria, a las trece horas con  
32 treinta minutos del día cuatro de noviembre de dos mil dieciséis y firmamos.-



33  
34  
35  
36  
37  
38 Representante de Junta Directiva de FST  
39 y Presidente de la Federación Salvadoreña de Tenis



40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47 Representante de la Asociación de  
48 Tenistas del Maya Country Club

49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
Lic. Luis Ernesto Pérez Guerrero  
Representante del Maya Country Club





En este estado se cierra el Libro de Actas de sesiones Asambleas Generales, correspondiente al año dos mil dieciséis, de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE TENIS**, en el cual se ha asentado **UN ACTA**, de referencia **AGE 4NOVIEMBRE-2016**, contenida en folios **VEINTISITE VUELTO Y VEINTINUEVE FRENTE**, quedando sin utilizar el folio **CERO VEINTIOCHO**. Estando nulas las actas de Referencia **AGO-001-2016** y **AGE-4NOVIEMBRE2016**, contenidas en los folios **CERO VEINTICINCO** frente al folio **CERO VEINTISIETE** frente. Y no habiendo nada más que hacer constar cierro el presente libro, en la ciudad de San Salvador, a los doce días del mes de enero del año dos mil diecisiete. -

Lic. Ernesto Orellana Duarte  
JEFE DE REGISTRO

El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador **INDES**, **AUTORIZA**, el uso del presente libro de actas de Sesiones de Asambleas Generales de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE TENIS**, para el presente año, el cual inicia a partir del folio **CERO VEINTINUEVE FRENTE**. Dicho libro consta de cincuenta folios. En la ciudad de San Salvador a los doce días del mes de enero de dos mil diecisiete.

Lic. Ernesto Orellana Duarte  
JEFE DE REGISTRO



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. AGO-30-03-2017.**

1  
2 Reunidos los representantes de Clubes y Asociaciones que forman parte como miembros de la Asamblea  
3 General de la Federación Salvadoreña de Tenis, que en el desarrollo de la presente acta se podrá  
4 denominar como la FST, en la Sala de Sesiones de las oficinas administrativas de esta Federación,  
5 ubicadas en el Complejo Polideportivo, Final Calle La Sabana en Ciudad Merliot, Santa Tecla, La  
6 Libertad, a las doce horas y treinta minutos del día treinta de marzo del año dos mil diecisiete, con el  
7 objeto de celebrar la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de acuerdo a la Convocatoria enviada por  
8 el Señor Presidente de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis, con fecha dieciséis de  
9 marzo de dos mil diecisiete y debidamente notificada a los Miembros Colegiados: Asociación de Ex  
10 alumnos Maristas ADEMAR, Club Casino de San Miguel, Club Deportivo Santaneco, Asociación  
11 CASALTE, Quick Tennis Club, Asociación de Tenistas del Maya Country Club, Asociación Pro Tenis,  
12 Asociación Sihuathuacán, Asociación de Tenistas del Polideportivo, APA Tenis, Maya Country Club,  
13 Club Campestre, Representante del Comité Olímpico de El Salvador y Representante del Instituto  
14 Nacional de los Deportes.  
15 Se llevó a cabo el desarrollo de la siguiente Agenda:

- 16
- 17 1. Verificación del Quórum.
- 18 2. Aprobación de la Agenda.
- 19 3. Lectura del Acta anterior.
- 20 4. Auditoría INDES.
- 21 5. Informe Estados Financieros.
- 22 6. Auditor 2015.
- 23 7. Proyectos 2017.
- 24 RECESO.
- 25 8. ITF.
- 26 9. Reconocimiento de Deudas.
- 27 10. Marcelo Arévalo.
- 28 11. Presupuesto INDES.
- 29 12. Memoria de Labores.
- 30 13. Reforma del artículo 9 de los Estatutos vigentes de la FST
- 31

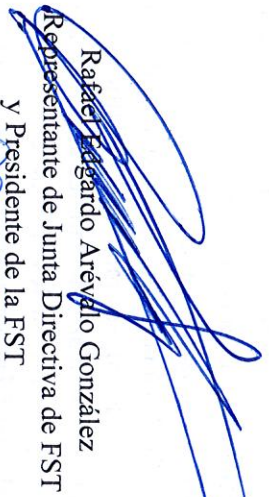
32 **PUNTO No. 1- VERIFICACION DEL QUÓRUM:** El Presidente de la Junta Directiva de la  
33 Federación Salvadoreña de Tenis, señor Rafael Edgardo Arévalo González, procedió a la verificación del  
34 Quórum con las respectivas cartas de representación de cada uno de los miembros activos para esta sesión  
35 de Asamblea General Ordinaria, con derecho a voz y voto.; Sr. César Augusto Cruz Sorto, representante  
36 de la Asociación de Tenistas del Maya Country Club con 1 voto; Sr. Fernando Duarte, representante de la  
37 Asociación Pro Tenis con 2 votos; Sra. Cecilia de Ríos representante de la Asociación Sihuathuacán con  
38 1 voto; Sr. Ernesto Telles representante de APA Tenis con 1 voto; Sra. Marlene Miranda, representante de  
39 la Asociación de Tenistas del Polideportivo con 1 voto, el Sr. Rafael Edgardo Arévalo González  
40 representante de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis con 1 voto, quien conducirá  
41 esta asamblea ordinaria y el Sr. Marco Flores Representante de INDES . El resto de asociaciones  
42 presentes en la asamblea: Maya Country Club no tiene derecho a voto en esta asamblea por no haber  
43 cumplido con el 100% de los requisitos establecidos en el art. 22 de los estatutos que rigen a la FST,  
44 ADEMAR cumplió los requisitos de afiliación, esta es su primera participación en asamblea ordinaria, no  
45 cuenta con voto en esta asamblea por no cumplir con los requisitos del art 9 de los estatutos que rigen a la  
46 FST, Club deportivo santaneco cumplió con los requisitos de renovación de su afiliación siendo esta su  
47 segunda participación en asamblea ordinaria, no tiene voto en esta asamblea por no cumplir aún con los  
48 requisitos del art.9 de los estatutos que rigen a la FST, Club Casino San Miguel cumplió con los  
49 requisitos de afiliación como nuevo miembro, siendo esta su primera participación en asamblea ordinaria,  
50 no tiene derecho a voto por no cumplir aun con los requisitos del art 9 de los estatutos que rigen a la FST,  
51 Asociación CASALTE cumplió con los requisitos de afiliación como nuevo miembro, siendo esta su  
52 primera participación en asamblea ordinaria, no tiene derecho a voto por no cumplir aun con los  
53 requisitos del art 9 de los estatutos que rigen a la FST, Quick-Tennis club cumplió con los requisitos de  
54 afiliación como nuevo miembro, siendo esta su primera participación en asamblea ordinaria, no tiene  
55 derecho a voto por no cumplir aun con los requisitos del art 9 de los estatutos que rigen a la FST, Club  
56 Campestre Cuscatlán cumplió con los requisitos de afiliación como nuevo miembro, siendo esta su  
57 primera participación en asamblea ordinaria, no tiene derecho a voto por no cumplir aun con los  
58 requisitos del art 9 de los estatutos que rigen a la FST. **PUNTO No. 2- APROBACIÓN DE LA**  
59 **AGENDA:** El señor Rafael Arévalo representante de la junta directiva, quien conduce esta asamblea  
60 ordinaria, sometió a aprobación la agenda girada a los miembros presentes, además sometió a

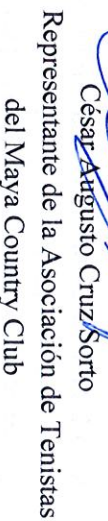


consideración y aprobación del pleno presente la incorporación de un nuevo punto a tratar en la agenda, siendo este el PUNTO No 13- REFORMA DEL ARTICULO 9 DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LA FST, sobre este último ~~punto~~ <sup>LA</sup> ~~objetivo~~ <sup>se</sup> ~~la~~ <sup>concerniente</sup> ~~la~~ <sup>la</sup> ~~presidencia~~ <sup>de</sup> ~~de~~ <sup>de</sup> ~~los~~ <sup>los</sup> ~~clubes~~ <sup>clubes</sup> y mantendrá activos y trabajando constantemente por el desarrollo del tenis, Los miembros ~~presentes~~ <sup>presentes</sup> aprobaron por unanimidad la agenda girada el día 16 de marzo del presente año, sobre la ~~incorporación~~ <sup>incorporación</sup> del NUEVO PUNTO, este fue aprobado su incorporación con 6 votos y una abstención de ~~5~~ <sup>5</sup> PUNTOS. -  
PUNTO No. 3- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** El señor Rafael Edgardo Arévalo Arévalo ~~Arévalo Arévalo~~ <sup>Arévalo Arévalo</sup> procedió a la lectura del acta anterior, dándose los miembros presentes por enterados.- PUNTO No. 4-  
**AUDITORIA INDES:** El Sr. Rafael Arévalo, dio lectura a la auditoría realizada por el INDES al ejercicio 2015, explicó sobre el proceso de dicha auditoría mencionando que había terminado exitosamente, El Sr. Ernesto Telles pidió la palabra y explicó la trascendencia que había tenido dicha auditoría, en vista que sentó un precedente muy importante ya que por primera vez se auditaron fondos públicos asignados por INDES y fondos propios generados con el patrimonio del Estado. Los miembros presentes se dan por enterados de dicha Auditoría.- PUNTO No. 5- **INFORME ESTADOS FINANCIEROS:** Se dio a conocer a los miembros presentes el informe de los Estados Financieros del ejercicio 2016 de la Federación Salvadoreña de Tenis, dándose los miembros por enterados.- PUNTO No. 6- **AUDITOR 2015:** Rafael Arévalo expuso ante los asambleístas el servicio adquirido de diferentes auditorías y servicios financieros en el ejercicio del año 2015 con el Sr. Peñate, Auditor de la FST, a quien se le adeuda la cantidad de \$7,000.00, (SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) El sr. Rafael Arévalo, sometió a aprobación del pleno renegociar el monto de los servicios prestados por el sr. Peñate, los miembros presentes aprobaron por unanimidad esta renegociación. Además para cumplir con el requisito de aprobación del auditor externo de la FST, Rafael Arévalo sometió a la aprobación del pleno presente la aprobación de contratar para el ejercicio del año 2017 al Sr. Antonio Deras con honorarios de servicios profesionales por la cantidad de \$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), Este último punto fue aprobado con 6 votos, APA TENIS se abstuvo de votar.-**PUNTO No. 7- PROYECTOS 2017:** El Sr. Rafael Arévalo, Presidente de la Federación Salvadoreña de Tenis, expuso ante los asambleístas y asistentes de forma clara y amplia todos los Proyectos que esta Federación Deportiva proyecta realizar durante el año 2017, enfatizando en el Proyecto “Tenis al Alcance de Todos”. Todas las iniciativas presentadas van encaminadas a desarrollar y promover el deporte blanco de forma masiva, de manera que su práctica sea más inclusiva y tengamos más y mejores referentes que representen el Tenis Nacional a futuro. Rafael Arévalo expuso que su gestión se enfocará en romper el paradigma del tenis salvadoreño, en el sentido que el tenis será llevado a todas las clases sociales y no será más un deporte exclusivo, sino, un deporte accesible para la comunidad salvadoreña. Dicha presentación de Proyectos a realizar contó con la aprobación unánime de los miembros presentes. **PUNTO No. 8- ITF:** El Sr. Rafael Arévalo mostró cierta documentación girada entre la ITF y la FST en los pasados meses, expresó que la ITF le envió una carta dirigida a él como representante de la FST, a donde solicitaba información financiera y que esta fuera verificada por el auditor legal de la FST y otra información referente a un anónimo que fue recibido en la ITF sobre gestiones del 2013-2014, Después de haber revisado documentación de respaldo sobre esos ejercicios y después de haber citado al presidente de esos años a las oficinas de la FST para que diera explicaciones sobre algunos puntos expuestos en la primera carta girada por la ITF, la FST dio respuesta a la ITF, manifestando que a nivel contable la actual administración no había detectado ninguna anomalía, envió adjunto un amplio informe incorporando una resolución de la corte de cuentas de los años 2013 y 2014, a la vez cuestiono a la ITF solicitando una explicación del porque algunos fondos de ayudas para eventos no fueron transferidos directamente a las cuentas de la FST, manifestó también en la carta que la actual administración se mantiene vigilante de cualquier hecho que afecte a la institución y el desarrollo del tenis nacional y que ante cualquier hecho, evidencia, la FST se reserva el derecho de hacer las denuncias correspondientes antes las entidades correspondientes y como último punto solicitado a la ITF la visita a El Salvador de un comisario para que verificara la información enviada por la FST, La ITF respondió a la carta de la FST, expresando que el envío de los fondos a la cuenta del Presidente de la FST de las gestiones 2013-2014 habían sido aprobados por la ITF en su momento, justificados por restricciones a las transacciones de divisas en El salvador, además se manifestó satisfecha de que la FST en esos años había realizado con éxito todos los eventos para los cuales habían enviado ayudas económicas. **PUNTO No. 9- RECONOCIMIENTO DE DEUDAS:** Rafael Arévalo sometió a consideración del pleno el reconocimiento de algunas de las deudas que la federación tiene actualmente, específicamente deudas a los Sres.: Miguel Merz quien hizo préstamos para capital de trabajo a favor de la FST en la gestión 2015, Ernesto Telles quien hizo préstamos para capital de trabajo a favor de la FST en la gestión 2015 y Enrique Molins a quien se le adeudan servicios de alimentación brindados en el año 2015, los miembros presentes aprobaron unánimemente el reconocimiento de las deudas, luego de reconocidas las deudas Enrique Molins pidió la palabra, no teniendo derecho a voto, la palabra le fue concedida por el presidente de la asamblea, Enrique Molins propuso que estas deudas fueran canceladas proporcionalmente al porcentaje que a cada uno se le adeuda, Rafael Arévalo tomó la palabra y propuso que estas fueran canceladas de la disponibilidad de fondos que queden en positivo de los eventos ITF,



propuso como prioridad las planillas FST Y proyectos FST 2017, después de analizadas las propuestas  
1 y formas de pago, fueron aprobadas las propuestas presentadas por el Presidente de la FST con 6 votos y  
2 la abstención de APA TENIS. **PUNTO No. 10- MARCELO AREVALO:** El Sr. Rafael Arévalo,  
3 Presidente de la Federación Salvadoreña de Tenis, expuso ante los asambleístas y asistentes de forma  
4 concreta, toda la participación del Tenista Marcelo Arévalo, raqueta número uno a nivel nacional, tanto en  
5 los eventos nacionales como internaciones, mostrando un avance sustancial en el ranking ATP en las  
6 modalidades singles y dobles, dando con ello una proyección enorme a nuestro país a nivel internacional.  
7 Asimismo, hizo referencia sobre todos los aspectos positivos que representa para la Federación  
8 Salvadoreña de Tenis el apoyo brindado a Marcelo Arévalo durante el año 2016, significando no sólo una  
9 mayor proyección sino también un ingreso económico significativo para esta Federación Deportiva.  
10 Dichos puntos expuestos contaron con la aprobación de todos los miembros presentes. **PUNTO No. 11-**  
11 **PRESUPUESTO INDES:** Por unanimidad de los miembros presentes se aprobó el Presupuesto que el  
12 Instituto Nacional de los Deportes tiene asignado para la Federación Salvadoreña de Tenis para el año  
13 2017, para el desarrollo y promoción de este deporte a nivel nacional. Asimismo, el Sr. Rafael Arévalo,  
14 Presidente de la FST, expuso ante los asambleístas el gran aporte que el INDES brindó a esta Federación  
15 Deportiva, agradeciendo por ser un apoyo fundamental en el cumplimiento de los objetivos trazados.  
16 **PUNTO No. 12- MEMORIA DE LABORES:** El Sr. Rafael Arévalo, Presidente de la Federación  
17 Salvadoreña de Tenis, expuso ante los asambleístas y asistentes la Memoria de Labores correspondiente  
18 al año dos mil dieciséis, destacando todos los logros obtenidos así como los desafíos a enfrentar en el  
19 presente año. Dicha Memoria de Labores fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.  
20 **PUNTO No. 13-REFORMA DEL ARTICULO 9 DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LA FST:**  
21 Rafael Arévalo propuso una reforma a los estatutos vigentes en el capítulo III MIEMBROS DE LA  
22 FEDERACIÓN ART 9. LITERAL 2- MIEMBROS COLEGIADOS de los estatutos vigentes, señaló que  
23 es necesario para mantener mayor actividad y motivación en los diferentes departamentos, clubes, ligas y  
24 asociaciones del país. También expreso que esta reforma vendría a dar fin a todos aquellos movimientos  
25 maliciosos, a donde los clubes, asociaciones o ligas, se activan únicamente cuando hay elecciones de  
26 miembros directivos. Dijo que el objetivo de afiliarse a la federación como miembro colegiado debería  
27 de ser para fortalecer la democracia, también para motivar a la realización de actividades constantes a  
28 favor de la promoción del tenis y no para miembros colegiados que no realicen actividad alguna a favor  
29 del tenis, por lo que propuso incorporar la siguiente reforma: TODOS LOS MIEMBROS COLEGIADOS  
30 QUE PERMANEZCAN POR 2 AÑOS CONSECUTIVOS SIN AFILIARSE A LA FEDERACIÓN O  
31 QUE NO REPORTEN ACTIVIDADES A LA JUNTA DIRECTIVA RELACIONADAS CON EL  
32 DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TENIS, DEBERAN INICIAR NUEVAMENTE SU  
33 PROCESO DE AFILIACION COMO NUEVOS MIEMBROS COLEGIADOS. ESTE REGISTRO LO  
34 LLEVARA LA ADMINISTRACION DE LA FEDERACIÓN. Los asambleístas presentes analizaron la  
35 propuesta presentada por el Sr. Rafael Arévalo, esta fue aprobada con 6 votos y la abstención de APA  
36 TENIS, cumpliendo esta aprobación con los requisitos establecidos en el art. 29. Los asambleístas  
37 solicitaron que la junta directiva presentara a aprobación de INDES esta reforma a los estatutos y que de  
38 ser aprobada por INDES se aplicara a todos aquellos MIEMBROS COLEGIADOS que han permanecido  
39 sin actividad o sin afiliarse a la federación durante 2 años consecutivos previos al año 2018, en el caso  
40 deseen afiliarse nuevamente, deberán reiniciar su proceso de afiliación como nuevos miembros  
41 colegiados y cumplir con todos los requisitos del art. 9 establece para la incorporación de nuevos  
42 miembros colegiados. No habiendo más que tratar y cumpliendo con la Agenda, se levanta la Sesión de  
43 Asamblea General Ordinaria, a las quince horas con diez minutos del día treinta de marzo de dos mil  
44 diecisiete y firmamos.-

  
Rafael Edgardo Arévalo González  
Representante de Junta Directiva de FST  
y Presidente de la FST

  
César Augusto Cruz Sorto  
Representante de la Asociación de Tenistas  
del Maya Country Club

  
Fernando Duarte  
Representante Asociación Pro Tenis

  
Ernesto Telles  
Representante de APA Tenis

62  
61  
60  
59  
58  
57  
56  
55  
54  
53  
52  
51  
50  
49  
48  
47  
46  
45  
44  
43  
42  
41  
40  
39  
38  
37  
36  
35  
34  
33  
32  
31  
30  
29  
28  
27  
26  
25  
24  
23  
22  
21  
20  
19  
18  
17  
16  
15  
14  
13  
12  
11  
10  
9  
8  
7  
6  
5  
4  
3  
2  
1



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

*Libro de actas de Asambleas Generales*



Marlene Miranda  
Representante Asociación de Tenistas  
del Polideportivo

*Cecilia Ríos*

Cecilia de Ríos  
Asociación Sihuatehuacán



